

de lo pedido.—No hace poco quien su mal echa á otro (1).

III.—La vida privada

De lo que era la vida de todos los días en las ciudades españolas del siglo XVI, se podía tener aún una imágen recorriendo, algunos años há, las calles adyacentes á la de las Sierpes en Sevilla: las casas estaban defendidas por puertas y ventanas enrejadas. Las mujeres, con una verbena ó un clavel en la cabeza, se ocupaban en sus quehaceres: cuando abrian la puerta, se veía el patio guarnecido de flores, y con frecuencia de una fuente de salto, oyéndose dentro voces alegres. A veces algunos enamorados permanecían silenciosos en la estrecha calle con los ojos fijos en una sombría ventana. Hay que creer que dieran también serenatas, pues todos los cuentos de la época versan sobre episodios de este género: si sobrevenia un celoso, apaleaba á los músicos y les rompía las vihuelas, ó bien se entablaban estos diálogos debajo del mismo balcon:—¿Qué es lo que miran? ¿No pueden pasar sin reconocernos? ¿Qué gentil cortesía!—No vengo á ser cortés, sino á echarle de esa puerta.—Si trae esa determinación, á buen tiempo viene.—¡Ay, señora! que se matan! (2).

Las mujeres se casaban rara vez ántes de haber cumplido los veinticinco años (3); vestían ropas y basquiñas de paño frisado y grana, y si de terciopelo, servían para el matrimonio de abuela, hija y nieta, y las más pobres tomaban prestado el que para todos los casamientos se conservaba en el ayuntamiento (4). Sin embargo los maridos no se encontraban tan fácilmente. El hombre que volvía del ejército quebrantado ántes de tiempo por el vivac bajo el húmedo cielo de Flandes, ó por las heridas ó por el cautiverio entre los turcos, disgustado por las injusticias de los ascensos ó por la pérdida de un valedor, solicitaba y obtenía una plaza en la curia ó en las alcabalas y tomaba mujer para tenerla recluida, como había aprendido de los moros, en las casas edificadas por ellos. De las

(1) Los refranes citados están tomados de Cervantes (*Don Quijote y el Licenciado Vidriera*); de Lope de Vega (*la Dorotea*), y de la colección de refranes ó proverbios castellanos, César Oudin, París 1659. Entre los más groseros aforismos de esta filosofía de famélicos, pueden citarse aún:—Bendita sea la puerta por do sale hija muerta.—Becerra mansa, de su madre y de la ajena mama.—A tuerto ó á derecho, vuestra casa hasta el techo.—Buena es la gallina que cria la vecina.—La mitad de los refranes se refieren al mismo asunto; casi todos los demás van contra las mujeres ó los clérigos.

(2) *La Dorotea*, acto III.

(3) Cabrera, t. I, p. 49.

(4) *Ibid.* pág. 50.

costumbres de este enemigo, el español había tomado, sobre todo, la de fiarse poco ó nada de la mujer. «El hombre es fuego, la mujer estopa, viene el diablo y sopla», dice uno de los ménos groseros de sus refranes. Aun por la calle iba la española casi tan velada como la mora.—Yo no salía, dice la hija de un labrador (5), sino para ir á misa con mi madre y las mujeres que me servían, y estaba tan envuelta en mis velos que no veía de la tierra más que el sitio en que poner el pié.—Salvo las damas de la corte, las mujeres de bien no salen casi nunca; y fuera de algunas visitas que se hacen no se ven nunca en público (6). Pero no estaba prohibido hablarles en la calle, cuando iban á la iglesia (7), cuanto más que el escudero que la acompañaba no creía útil intervenir en la conversacion, siquiera fuese de mal gusto.—Quisiera que las pulgas de mi cama se os parecieran, dice un galán á una dama.—¡Qué puerco! contestóle esta. Sin duda duerme en alguna zahurda el lechon! El hermoso majadero! (8).

Vivían en completa ociosidad, sin coserse siquiera los vestidos: ninguna mujer se ganaba la vida con la aguja; los trabajos de costura se encargaban á los sastres, y se miraba como un acto de ridículos celos la precaucion de un marido que por no permitir que el sastre palpara á su mujer, hacia que tomara las medidas á otra mujer de su misma estatura (9). Las córtes de 1573 se quejaron de que esta industria de la costura no se ejerciera por mujeres, sino por hombres que hubieran sido más útiles, ahora en la profesion de las armas, ahora en los trabajos del campo (10); y se tuvo por cosa extraña que en un año de hambre empleara Felipe II mujeres en retirar piedras de los prados del Escorial, dándoles un salario (11). Ocupábanse en las casas en hilar y bordar: los cardadores cardaban, las mujeres hilaban (12); pero «á buscarla ando la mala de la rueca y no la hallo.»

Verdad es que lo que se les exigía no era que se ganaran la vida, sino que estuvieran recogidas y sumisas al amo, bien que se les toleraba algunos instantes de impaciencia.—Eres una paloma sin hiel; á las veces te muestras terrible como una leona; sino que exhalas tu

(5) Cervantes, *D. Quijote*, parte I, cap. XXVIII.

(6) *Viaje de los holandeses*.

(7) *La Dorotea*, acto I. «Que galas me murmuran adonde voy á misa.»

(8) Vicente Espinel, *Marcos de Obregon*.

(9) Cervantes, el *Celoso Extremeño*.

(10) Lafuente, *Historia de España*, tom. XIV, pág. 407.

(11) Cabrera, tom. I, pág. 320. «Dando salario hasta á las mujeres.»

(12) *Viaje á Inglaterra*, pág. 8.—*La Pícarra Justina*, pág. 148.

cólera en un bofetón y quedas otra vez como de cera (1). Para distraerlas se las rodeaba de doncellas, de criadas y de esclavas.

Las doncellas eran hijas de hidalgos, las cuales, en vez de retirarse al claustro, preferían esperar un casamiento, colocándose bajo la protección de la esposa de un alcalde ó de un corregidor, ó de cualquiera otra dama que estaba en posibilidad de mantenerlas: allí solían envejecer, como doncellas ó como dueñas, mal vestidas y no mejor comidas, ocupadas siempre en lisonjear á sus amas, en vestir las y tocarlas, sin fatiga ni tristeza. La mujer se apega al ama que vive con ella; y á puerta cerrada, hablaban de la gitana que dice la buenaventura, de la pluma del caballero vista al través de la reja, de la buena maña de la vecina contra un amante celoso, del sermón, etc.

Algunas de estas doncellas no podían ser admitidas sino como sirvientas: estas gozaban también de las familiaridades de la vida común; se las vestía y mantenía lo mismo que á las otras; pero eran con frecuencia castigadas, pues sus amas no les escaseaban las injurias y aún los golpes (2). Agitábanse en intriguetas y llegaban á ser, á causa de estas vejaciones, crueles como los hombres. Formadas por sus propios sufrimientos en el ingenioso arte de las menudas persecuciones, se consolaban de sus humillaciones buscando á su vez víctimas.

Por debajo de ellas encontraban todavía á la esclava. La esclavitud era una institucion social como en la antigüedad, de tal manera que los escuadrones de caballería llevaban un séquito de esclavos que cuidaban los caballos (3).

Las bellas esclavas eran muy raras en tiempo de Carlos V. Los que eran bastante ricos para educarlas, preferían no venderlas. Cuando el almirante Chabot de Brion, que había caído prisionero con Francisco I en Pavía, quiso aliviar la tristeza del cautiverio, encargó á uno de los negociadores de rescates que le buscara una esclava. «He encontrado, escribe el encargado (4), una jóven esclava para Mr. de Brion, la cual vende su ama por ser muy *requerbrada*, que quiere decir muy amorosa; no hay medio

de encontrar otra.» El mismo Francisco no pudo procurarse en aquel entónces más que una negra, obtenida á duras penas por su hermana Margarita, que pidió noticias de ella, despues de su vuelta á Francia: El rey, se escribe á la princesa (5), tiene siempre buen apetito; vuestra negra está con él una hora todas las mañanas.

Pero en el reinado de Felipe II el sinnúmero de jóvenes italianas robadas por los turcos y arrastradas de mercado en mercado por los judíos hasta España, y la abundancia de moriscas reducidas á esclavitud, despues del levantamiento de Andalucía, abarataron tanto la mercancía, que hasta la pequeña nobleza pudo tener rebaños de esclavas, marcadas con sus cifras como si fuesen ovejas. «Compró cuatro esclavas blancas que marcó á fuego en el rostro (6), y dos negras,» se dice de un burgués enriquecido. Esta costumbre estaba tan generalizada que los agitadores protestantes excitaban á los flamencos al odio contra los españoles, que les harían llevar, les decían, las cicatrices ó cauterios en la cara, ni más ni ménos que á sus esclavos (7). No había casamiento de gente acomodada, en que no diera el novio á la novia, entre los regalos de boda, una ó dos esclavas, que sabían hilar y hacer conservas (8). Si en la casa se cometía un crimen, en estas pobres criaturas recaían desde luégo las sospechas, como la jóven que llevó al secretario Escobedo el caldo en que el secretario Antonio Perez había echado, sin verlo ella, una dosis de veneno. Se sabía que era inocente; pero, no embargante, se la ahorcó en la plaza pública (9). No tenían esperanzas de casarse ni con un lacayo. «Una esclava blanca, dice un criado (10), me tuvo mucho tiempo en la creencia de que era libre para que me casara con ella, como si yo no fuera hombre y ella esclava.» Pero los hijos que el amo tenía de ellas podían contraer ricos matrimonios: una hija del marqués de Montemayor y de la esclava María Florin se casó con un hombre importante, don Juan de Vibero (11).

(5) Champollion, *Cautividad de Francisco I*, pág. 487.

(6) Cervantes, el *Celoso Extremeño*.

(7) Pont-Payen, t. II, p. 65.

(8) *La Dorotea*, acto I: «Le daría dos esclavas conserveras y laboreras.»

(9) Mignet, *Felipe II y Antonio Perez*, pág. 48.

(10) *Guzmán de Alfarache*, parte II, lib. III, cap. VII. «Ella teniendo para su servicio una esclava blanca... como si yo no fuera hombre y ella esclava.»

(11) Llorente, edicion francesa, t. II, p. 231. La vida de las esclavas era, por confesion de los contemporáneos, muy penosa. «La más triste vida que se ha dado á esclava.» *La Dorotea*. Probábanse venenos en estos pobres seres, y si morían, decíase sin remordimiento:

(1) Cervantes, *la Gitanilla*.

(2) *La Celestina*, pág. 42: «Estas que sirven á señoras no gozan de deleite... con una saya rota de las que ellas desechan pagan el servicio de diez años... Nunca oyen sus nombres propios de la boca dellas, sino p... acá, p... allá. ¿A dó vas, tiñosa? ¿Qué hiciste, bellaca? ¿Por qué comiste esto, golosa? ¿Cómo fregaste la sarten, puerca? ¿Por qué no limpiaste el manto, sucia? Y tras esto, mil chapinazos, pellicos, palos y azotes.»

(3) Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*.

(4) Champollion-Figeac, *Cautividad de Francisco I*, pág. 459.

En las más humildes casas gran número de mujeres se reunían así bajo la autoridad de la señora: Cervantes, aunque enfermo y pobre, tenía al lado de su esposa seis parientas ó extrañas á quienes mantenía con su trabajo. Nuestras modernas ideas de limpieza eran desconocidas entre aquella gente. Mientras Catalina de Médicis introducía en el tocador refinamientos llevados al exceso, y adoptados en nuestras más lejanas provincias (1), las damas españolas conservaban el horror á los baños y dejaban que la limpieza y los adornos brillantes vinieran á ser el privilegio de las cortesanas.

Estas últimas desempeñaban un papel preponderante en la España del siglo XVII (2), como ha de suceder por fuerza cada y cuando la matrona se encierre en la ignorancia y la sumisión servil. Las cortesanas de orden inferior solían ocupar un barrio especial, como en Valencia, «grande como un pueblo y cerrado alrededor de muros con una sola puerta y delante de la puerta una horca para los malhechores que pudieran haber dentro.... Andan vestidas de terciopelo y raso; tienen sus casas alfombradas y provistas de buenas sábanas y se están muy bien asentadas á sus puertas, con la lámpara al lado... pagando el diezmo para el rey» (3).

La mujer honrada, ante estas seducciones criminales, se creía en el deber de extremar su austeridad y hacer alarde de desprecio y aún de horror respecto de toda costumbre que contrastara con sus severos hábitos. Dos damas de la corte, D.^a Jerónima de Navarra y D.^a Francisca de Córdoba, que habían acompañado á sus maridos á Londres, se negaron á presentarse en el palacio de la reina María porque las inglesas «eran de mala conversacion.» Y la duquesa de Alba, en el mismo viaje, se presentó una sola vez, negándose á exponerse otra en sitio tan peligroso (4). Y ¿qué tenían que ver aquellas españolas con mujeres que salían solas enseñando la cara y los brazos, que caracoleaban á caballo con la misma destreza que el más hábil

«Fué á gozar de su libertad en el otro mundo.» (*Doc. inéd.* t. II, p. 395.) La familia de un hombre condenado á galeras, podía entregar un esclavo para remar en lugar del criminal. «Redimiéndole de las galeras en dar un esclavo en su lugar, que esto se hacía cada día.» (*La Garduña de Sevilla*, pág. 231.) La muerte del amo no daba la libertad, y el esclavo se trasmitía á los herederos. (Véase el art. 14 del testamento del infante don Carlos.)

(1) Brantome, *Damas galantes*. Imberdis, *Historia de las guerras religiosas en la Auvernia*, t. II, pág. 411.

(2) *Viaje de los holandeses*, ya citado.

(3) Antonio de Lalain, fragmento de manuscrito del viaje á España de 1501, publicado en los Archivos del Norte de Francia y del Mediodía de Bélgica, tom. VI.

(4) *Viaje á Inglaterra*, pág. 112. «Son estas señoras de acá de mala conversacion.»

jinete (5), y tocaban el laud, y leían toda clase de libros? La mujer honrada no sabe leer, ó no lee sino obras de devoción (6); no sabe nada de lo que enseñan las generosas lecciones de la libertad; está sostenida por el pundonor tan receloso de suyo y por los terrores religiosos, *santas costumbres*, pero rara vez por la dignidad moral. Así, no puede extrañarse que, sustraída á la violencia, vaya inmediatamente á los excesos más extremos. Las que á dicha recibían instrucción, esto es, las que aprendían el latín, se encontraban aisladas y miraban con desden á las demás; leían la Biblia y los tratados de teología y acababan por caer en manos del Santo Oficio. Casi todas las mujeres condenadas por este Santo Tribunal son sábias. Algunas han ido más allá de la herejía: la espiritual doña Luisa Sigea de Toledo, que se cita con su hija D.^a Angela, como una filósofa (7), ha dejado un libro, cuya depravación no puede superarse (8); acaso reproduce solamente las tradiciones de una misteriosa asociación descubierta en Sevilla bajo el reinado de Juan II, escuela rara, cuya inmoralidad se adivina al través de los términos del decreto que la proscribió (9).

Pero las mujeres que han llevado á tales excesos las diversas libertades del pensamiento ó de la imaginación, han sido, por fortuna, raras. El ideal religioso de la mujer estaba satisfecho con las sencillas prácticas que se le pedían: algunas velas consumidas ante la imagen de la Virgen, oraciones repetidas desde la infancia, ayunos que no cambiaban sus hábitos de frugal mantenimiento... esto bastaba para tranquilizar su conciencia sobre las esperanzas de la vida eterna. Hasta en el vicio, guardaba piadosamente su exactitud en las menudas manifestaciones de la devoción. La vieja que Cervantes (10) hace salir de la guarida en que vive, no olvida la casa de los santos, porque importa, dice, importa llevar despues de la muerte cirios por delante, sin contar con los que nos puedan encender nuestros herederos.

(5) *Viaje á Inglaterra*, pág. 113. «¿Quién nunca jamás vió andar las mujeres cabalgando y solas en sus caballos y palafrenes y aún á las veces correrlos diestramente y tan seguras como un hombre muy ejercitado?»

(6) Lope de Vega, *la Viuda de Valencia*.—J. «¿De qué materias leías?—L. De oración.»

(7) Mayans y Ciscar, *Cartas de varios autores*, tom. II, pág. 356.

(8) *Meursii Joannis elegantiae latini sermonis, seu Aloisia Sigea Toletana de arcanis amoris et veneris.*

(9) Archivos de Sevilla, Ms. publicado por Pi y Margall, *Estudios sobre la edad media*. «Como orden de lujuria, por manera de colegio facian sus lujurias y maldades más encubiertamente que las mundanas públicas... ordeno y mando que de aquí non se fagan tales ayuntamientos de mujeres.»

(10) Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*.

IV.—Preocupaciones religiosas

El hábito de respetar las prácticas religiosas era tan inveterado que ningún escritor pintaba un renegado, aún entre los turcos, sin suponerle la intención de convertirse en su vejez: el amante más exaltado no se atreve á decir á su amada que el gusto de contemplarla es la más apetecible de todas las felicidades, sin añadir inmediatamente «excepto la de la vida eterna.»

El clero conocía que su influencia estaba tan arraigada que dejaba con asombrosa ingenuidad que se maldijeran sus costumbres: y con tal que no se ofendiera al gobierno ni al Santo Oficio, se podía escarnecer con toda licencia á la gente de corte y de iglesia. La malicia popular se despachaba á su gusto con sus refranes muy más mordaces que nuestros cuentos del siglo XIII.—Guárdate del buey por delante, de la mula por detrás, del fraile por todas partes (1).—Ni fraile por amigo, ni clérigo por vecino.—A clérigo hecho de fraile, no le fies tu comadre.—La hacienda del clérigo Dios la da y la quita Satanás (2). Una vieja refiere que su casa es visitada por eclesiásticos de todas dignidades desde prelado á sacristan. Como la clerecía es tan grande, hay de todo en la viña del Señor: unos son muy castos, otros tienen á cargo mantener á las de mi oficio (3). Ni había más respeto para el Padre Santo. Los que van á la corte de Roma hacen grandes gastos por los caminos y sostienen allá mucho boato hasta que la corte los reduce á tal estado que tienen que vestirse de andrajos; vuelven cansados, aburridos y casi pidiendo limosna: fueron gallardos y vuelven flacos (4).

Tal vez hubiera más envidia que indignación en estas vulgares injurias: el labrador y el soldado hambrientos no se resignaban á ver con buenos ojos la opulencia relativa del clero. «No hay cosa más llena que del cura la alacena, decían; y también: Si quieres pasar un mes bueno, mata un puerco; si un buen año, toma estado; si vida envidiable, hazte fraile» (5). Pero hay que observar también que un clero demasiado poderoso resistía difícilmente á la depravación. Todo el que se ve objeto de adulación se siente tentado á perder sus cualidades morales. Fuera de esto, el número de eclesiásticos era tan excesivo, que había de comprender

(1) Cervantes, el *Licenciado Vidriera*.
(2) Romances populares.
(3) *La Celestina*, pág. 43.
(4) *Guzmán de Alfarache*.
(5) Cervantes, el *Licenciado Vidriera*.

personas indignas de su carácter religioso. Así en solo el obispado de Calahorra había diez y siete mil clérigos desocupados en su mayoría, «y tan dignos de corrección que el cargo de alcaide de la prisión episcopal valía mil y quinientos ducados» (6). Las demás diócesis ofrecían igual exceso de gente y de indisciplina: su número total alcanzaba en España la cuarta parte de la población adulta, si hemos de dar fe á una estadística que se supone hecha en el reinado de Felipe II. Según esta cuenta, había trescientos doce mil sacerdotes, doscientos mil clérigos de órdenes menores y cuatrocientos mil religiosos (7).

V.—Santa Teresa

Para mantener la disciplina en semejante ejército, bien era menester una regla rigurosamente mantenida por un severo reformador.

El más noble, y pudiera decirse sobrehumano, de los reformadores, apareció en aquella época en España: era Santa Teresa de Jesús. Siéntese uno poseído de admiración mezclada de ternura, leyendo las obras de esta mujer verdaderamente extraordinaria. Tenía cuarenta y siete años, cuando emprendió la redención de la religiosa española (8), como quiera que había pasado toda su juventud en una comunidad de agustinas en medio de grandes alucinaciones: ella misma ha contado (9) «las turbaciones secretas y tentaciones íntimas que el demonio le traía.» Vivía en medio del terror. «Estaba una vez, dice la santa (10), en un oratorio y aparecióme hácia el lado izquierdo una abominable figura: en especial miré la boca, porque me habló, que la tenía espantable. Parecía le salía una gran llama del cuerpo, que estaba toda clara sin sombra. Díjome espantablemente que me había librado de sus manos, mas que él me tornaría á ellas. Yo tuve gran temor y santiguéme como pude y desapareció, y tornó luego: por dos veces me acaeció esto. Yo no sabía qué me hacer: tenía allí agua bendita, y echéla hácia aquella parte y nunca más tornó. Pero otra vez en la capilla y diciendo unas oraciones muy devotas, se me puso sobre el libro para que no acabase la oración: yo me santigué y fuése. Tornando á comenzar, tornóse, y hasta que eché agua bendita, no pude acabar: ví que

(6) Cabrera, tom. II, pág. 356.

(7) En 1570. Leti, lib. XXI, pág. 597.

(8) Nació el 28 de marzo de 1515, á los diez y seis años entró en el convento de Agustinas; en 1562, fundó el convento de San José; murió en 1582, y fué canonizada cuarenta años despues.

(9) Libro de su vida, cap. XXXI, pág. 93, edicion Rivadeneyra.

(10) *Ibid.*

salieron algunas ánimas del purgatorio en el instante y pensé si pretendía estorvar esto.» A veces lo sentía penetrar en su propio cuerpo y hallábase poseida de angustia y desesperación. —¿Qué habeis visto y cómo pensais que podeis haberlo visto? le preguntaban con incredulidad sus confesores.—Veo con los ojos del alma, contestaba la santa (1). Poco á poco fueron las visiones ménos horribles y dolorosas, sobre todo, á contar de la época en que se rodeó de religiosas, sujetas á la regla que habia instituido.

Contristada por la excesiva libertad en que vivian las monjas en las comunidades, se separó de las Agustinas, y luégo de las Carmelitas y fundó la órden de las Carmelitas descalzas. La nueva regla prescribía que las monjas no salieran nunca de los muros del convento, que fueran siempre descalzas y que ayunaran ocho de los doce meses del año. Una vez á la semana se presentaban dos á dos en capítulo ante la presidenta, confesaban públicamente sus faltas y descuidos y pedían perdon prosternadas, ofreciendo la desnuda espalda á la priora para que las disciplinara en penitencia á su juicio y piedad. Por una falta grave habia de estar la pecadora en pié en el refectorio y á pan y agua, mientras las demás comían (2). Las humillaciones y privaciones no dejan de tener su voluptad para la mujer dada al misticismo: cita la santa por ejemplo el fervor de una monja, que en su casa paterna, llevaba á raíz de la carne, durante toda la cuaresma, una cota de malla de guerrero, y que por la noche iba al aposento de las criadas á besarles los piés (3). Así, la misma severidad hizo la fortuna de la nueva regla: la santa debió reprimir el exceso de celo y las exaltaciones del servilismo. Cita un monasterio de su órden, donde se ejercitaban en la obediencia y mortificación con tanta gracia de Dios, que un día, estando en el huerto, hubo de preguntar á una jóven religiosa si se arrojaría á una balsa de agua á su mandado, cuando luégo al punto la vió echarse en ella con la mayor alegría. Otra comprendiendo mal á la priora, se disponía á tragarse de buen grado una lombriz de tierra (4). La santa gustaba más de la ingenua presteza de sus hijas en hacer de su cuerpo una espontánea ofrenda á las humillaciones que de la piedad

(1) Libro de su vida, pág. 120-124.

(2) Libro de su vida, pág. 278, *Libro de las Constituciones*: «Vengan á la mitad del capítulo... se postrarán demandando piadosamente perdon, y desnudas las espaldas, resciba una disciplina cuanto á la Madre priora le pareciere... y coma pan y agua.»

(3) *Ibid.* pág. 218.

(4) *Ibid.* pág. 206-211.

recóndita de las almas melancólicas. No tenia piedad para aquellas que le llevaban sus vagas tristezas ó le confesaban sus lágrimas. «Hay que sujetarlas por todas las vías y maneras que pudieren: si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien» (5). Hubiérase dicho que desconfiaba en las otras de aquellos misteriosos arranques que ella misma tenia: llevó este escrúpulo hasta prohibir por cierto tiempo acercarse á la sagrada mesa á las monjas que dejaban ver demasiada voluptad al recibir la hostia consagrada (6); mientras confiesa ella misma (7) que amaba la sacratísima hostia con pasión tan celosa que cuando veía á otras monjas recibirla á su lado, sentía haberla ya recibido y no poder apartarlas para sustituir las. ¡Admirables celos de un alma de tal modo despegada de los sentidos que ignoraba sus inoportunidades y se creaba sus delicadas tentaciones! En su código cruel, no se digna la santa prever siquiera la menor falta contra la castidad: la carne no existe para ella: Mi mayor pesar, dice (8), es haber de comer, sobre todo, si tengo que interrumpir para ello mis oraciones.

VI.—La Compañía de Jesus

Semejante poder ejercido por una mujer sobre sus contemporáneos y tan profunda revolución impuesta á las instituciones monásticas debían concitar los odios, las persecuciones, los dolores. Santa Teresa fué defendida y en cierto modo adoptada por reformadores, cuya acción ha sido por otra parte fecunda, no ya sólo en las costumbres del clero y en las tendencias de la Iglesia, sino también en la evolución misma de las ideas religiosas de la humanidad: los Padres de la *Compañía de Jesus*. Fui socorrida por los Padres de la Compañía de Jesus, dice la Santa (9), y por las grandes obligaciones que les tengo, les tengo siempre particular devoción.

No fué ciertamente Santa Teresa la única á quien confortara en la Iglesia de España la Compañía de Jesus (10): los Padres introdujeron

(5) Libro de su vida.

(6) *Ibid.* *Fundaciones*.

(7) *Ibid.* *Libro de las revelaciones*, pág. 191. «En acabando de comulgar, si via comulgar á otras, quisiera no haber comulgado por tornar á comulgar.»

(8) *Libro de las revelaciones*, pág. 150.

(9) Libro de su vida, *Fundaciones*, pág. 183.

(10) *Cabrera*, tom. I, pág. 350. «Fué aconsejada de los Padres.»

la dignidad y la decencia en las costumbres del clero, y le ofrecieron el modelo de sacerdotes instruidos y prudentes (1). Los jesuitas españoles tenían á la sazón el admirable mérito de consagrarse á las misiones entre los paganos. Ellos invadieron audazmente el Japon en cuanto fué descubierto (2); edificaron allí iglesias y trajeron algunos de sus neófitos para presentárselos á Felipe II (3). Si descubrian en su órden alguno de esos espíritus absolutos, de los que ha habido muchos entre los jesuitas de Francia y Alemania, que creían aumentar el poder de la Compañía poniéndola en pugna con las leyes civiles (4), luégo al punto lo expulsaban los Padres españoles, como sucedió con Juan de Mariana, á quien enviaron á Colonia, en medio de los protestantes (5). Comprendieron con bastante sagacidad el temperamento del pueblo español, en cuyo seno vivían, para no acometer la empresa de depurar completamente las ideas religiosas; pero supieron reglamentar las leyendas milagrosas á fin de darles una dirección práctica.

Con esto se cesó de contar el cuento de la hostia consagrada, que vendida á un judío, se habia escapado de sus dedos, volviendo al sagrado copon al través de los muros de la iglesia (6); pero cundía la noticia de la visión de Santa Teresa, á quien se habian aparecido en la gloria de los cielos los Padres de la Compañía con sendas banderas blancas en las manos (7): se repetía que los habia visto elevarse hasta el trono de Dios, á la hora de la muerte de cada uno (8), ó que un velo sobrenatural ceñía sus cabezas, cuando comulgaban (9).

(1) *Cabrera*, tomo I, página 350. «Reformó lo estragado con su ejemplo y ejercicios, y hizo más sábio, hábil y suficiente el sacerdocio.»

(2) El Japon fué descubierto por los portugueses en 1544; el Padre Francisco Javier (San Francisco Xavier) llegó allí en 1549; quince jesuitas ocupaban el Japon en 1564. *Herrera*, tom. I, pág. 245.

(3) *Doc. inéd.* tom. VII, p. 395.

(4) Tales son los Padres: Keller autor del *Tyrannicidium seu scitum catholicorum de tiranni interfectione*, Monachii, 1611. — Guignard, ejecutado en 1595, como cómplice de Juan Chatel. — Serrario autor de los *Commentarii in sacros Bibliorum libros*, Lutetia, 1611.

(5) Mariana (1536-1623), es autor del libro *De rege et regis institutione*, donde se leen estas palabras sobre el asesinato de Enrique III, *Caesorege, ingens sibi nomen fecit*.

(6) Milagro de Segovia.

(7) *Obras de Santa Teresa*, tom. I, pág. 117. «Vilos en el cielo con banderas blancas en las manos, y he visto de ellos otras cosas de mucha admiración.»

(8) *Ibid.* pág. 120: «Habíase muerto aquella noche un hermano de aquella casa de la Compañía, y oyendo misa de otro Padre de la Compañía por él, dióme un gran recogimiento, y vile subir al cielo con mucha gloria, y el Señor con él.»

(9) *Ibid.* pág. 124. «Y estando comulgando los hermanos de aquella casa, ví un palio muy rico sobre sus cabezas; esto ví dos veces; cuando otras personas comulgaban, no lo veía.»

Estas fuerzas eran demasiado espontáneas é independientes para que agradaran á Felipe II. Un espíritu absoluto no comprende más que las instituciones oficiales. En la crisis religiosa de que estaban amenazados sus estados, no se cuidó Felipe de los aliados cuya docilidad le era sospechosa, y reservó sus favores para una corporación de sacerdotes, de dominicanos y de laicos servilmente sumisos á su autoridad y colocada en una jerarquía compleja, la corporación que se ha llamado la Inquisición de España.

La institución existía de muchos siglos atrás, però se habia desviado de su primitivo destino. El rey Fernando el Católico, en 1478, habia agregado laicos á los religiosos dominicanos y puesto á su disposición una fuerza armada para confiscar en pro de su erario los bienes de los cristianos de raza judía que judaizaban en secreto (10). Así trasformada la Inquisición de España vino á ser un instrumento precioso para la ocupación de las propiedades de los moriscos y se acostumbró á las condescendencias con el poder real. Su jefe nominal era el consejo de la Suprema, que presidía el inquisidor general. Por debajo de la Suprema se desarrollaba la red de tribunales del Santo Oficio protegidos por la fuerza armada de los familiares. Los procedimientos eran misteriosos: las piezas del proceso no se comunicaban nunca (11); pero hoy han salido del polvo los legajos y se han puesto á nuestra vista, por el canónigo Llorente, por los académicos de Madrid y por los archiveros del gobierno. En las innumerables páginas de estas publicaciones se hallan invariablemente seguidos los mismos procedimientos: delación ó denuncia, tortura y aislamiento en una oscura prision.

La denuncia se obtenía de tres maneras; ó se despertaban hábilmente los escrúpulos de las conciencias tímidas para suscitar revelaciones sobre las faltas contra la religión cometidas por otras personas, ó se atizaban los odios privados y las querellas de familia: acogíanse por ejemplo las acusaciones hechas por las jóvenes casadas

(10) Ms. Arch. nac. K, 1710, n.º 7. «Informaron al rey y á la reina que en sus reinos y señoríos avia muchos cristianos de linaje de los judíos, que tornaban á judaizar y hacer ritos judaicos secretamente en sus casas y reyan la fee de cristiano ni facian las obras que católicos cristianos deven hacer.»

(11) Llorente. *Historia crítica de la Inquisición de España*, traducida por Pellier, Paris, 1818. Llorente era un canónigo de Toledo que fué secretario de la Inquisición de la corte desde 1789 hasta 1791 y tuvo bajo su custodia los legajos acumulados desde el tiempo del inquisidor general Valdés en 1547.